

TERMINOLOGIA USADA EN LAS PESQUERIAS ARTESANALES DEL LITORAL MEDITERRANEO ANDALUZ

Andalucía, comunidad de extenso litoral, cuenta con una larga tradición marinera que se ha traducido en una amplia variación en las formas de explotar los recursos marinos. Muchas de estas formas quedan englobadas en lo que se conoce como "Pesquerías artesanales". Las pesquerías de este tipo quedan definidas por las características de tres elementos básicos: la flota empleada, los artes utilizados y la estructura socio-económica del colectivo que la desarrolla.

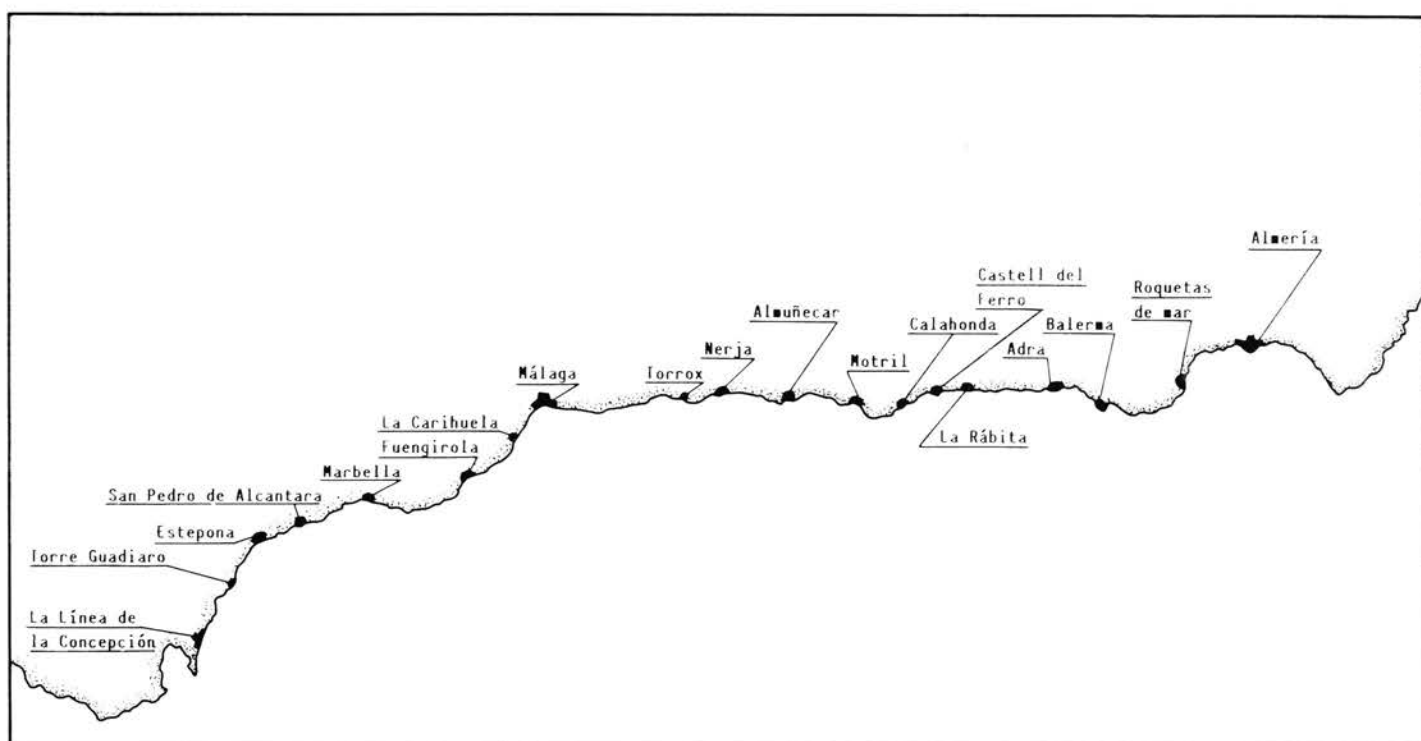
En el mediterráneo andaluz (más concretamente desde Punta de Europa hasta el Cabo de Gata) las embarcaciones que se emplean poseen un registro bruto inferior a 10 TRB, no suelen superar los ocho metros de eslora y el motor utilizado es de escasa potencia y en muchas de las ocasiones no existe o bien es fueraborda.

Los artes de pesca utilizados son muy variados, produciéndose frecuentes cambios de artes a lo largo del año producto de un proceso adaptativo a la presencia de determinadas especies en el área de trabajo y a condicionantes administrativos (legislación, vedas, etc.). La propiedad de la embarcación y la estructura de la empresa es de tipo familiar, participando de las faenas pesqueras un reducido número de tripulantes, profesionales o no, entre los que no existe jerarquización en el desarrollo del trabajo en la mar.

Los pescadores con actividad artesanal son generalmente personas que se han dedicado desde muy jóvenes a esta pesca, en las que su aprendizaje no ha sido dirigido por ningún tipo de enseñanza establecida, sino que es fruto bien de la continua experiencia o bien de la transmisión de conocimientos de padres a hijos. Frecuentemente

conviven en barrios comunes y mantienen relaciones muy estrechas con los pescadores de su misma área, lo que, a veces, deriva en comunidades de estructura muy cerrada. Además realizan su actividad laboral aislados en los barcos y en un medio, el mar, donde las posibilidades de comunicación con otros grupos sociales son muy limitadas. Todo esto unido a un bajo nivel cultural y a las peculiares formas de trabajo, ha hecho que se haya desarrollado un lenguaje típico en el que abundan términos muy específicos que definen elementos o conceptos propios de un área concreta. La especificidad de la profesión hace también que ciertos nombres y palabras, con un significado propio, se utilicen para denominar otros conceptos diferentes de los del uso normal.

Durante 1987 comenzamos el estudio de las pesquerías artesanales de la



Localización de las poblaciones más importantes del litoral

región surmediterránea española (vid. Bibliografía, CAMIÑAS et alii, 1987), el primer escollo de entre los muchos que encontramos, fue el de interpretar correctamente toda aquella información que recolectábamos entre los pescadores, debido al confusionismo existente entre los términos utilizados por ellos para designar una misma cosa o bien por tratarse de conceptos desconocidos para nosotros. A nadie se le escapa, si ha tenido la oportunidad de hablar con alguno de los numerosos pescadores que habitan y trabajan en nuestras playas, que en muchas ocasiones es difícil entenderse con ellos si hablamos de asuntos relacionados directamente con su trabajo, debido a la riqueza de modismos que emplean y que constituyen, reunidos, un auténtico argot. Además esta especial forma de lenguaje puede variar sensiblemente en áreas que se encuentren incluso muy próximas geográficamente.

Esta problemática nos animó a recolectar todas aquellas palabras que consideramos de interés, con un doble fin: primero y primordial evitar que aquellos términos ya de poco uso, pero muy extendidos antiguamente, pudieran perderse con el consiguiente deterioro del rico acervo cultural andaluz y por otro lado, no menos importante, tratar de aclarar y definir toda la terminología para facilitar la labor de futuros investigadores en temas relacionados con el mundo pesquero.

Esta situación de confusionismo lingüístico no es privativa del sector pesquero andaluz, aunque en él se encuentre particularmente acentuada, sino que se extiende a áreas pró-

ximas tales como Levante y Cataluña, donde los mismos términos utilizados en Andalucía hacen referencia a distintos conceptos. A raíz de ello, en las I Jornadas sobre la Investigación de la Pesca Artesanal en el Mediterráneo Español, se suscitó la necesidad de elaborar un glosario de términos de uso frecuente en las pesquerías artesanales, a realizar por los distintos equipos de investigación en el plazo de tres años. Sirvan estas páginas como una primera entrega del mencionado glosario en el área que nos ocupa, la del Mediterráneo andaluz.

El glosario que a continuación aparece, incide en tres campos referentes a la flota, a los artes y aparejos y a las capturas y estado del mar. Respecto a la flota se recogen aquellos términos relacionados con embarcaciones, sus estructuras y el personal que faena en las mismas. Referente a los artes y aparejos además de referirse a ellos, se incluye la terminología propia de todos aquellos elementos que la forman o son utilizados para su manejo. Para el último campo se tratan de aclarar aquellos conceptos que definen estados de la mar, normalmente relacionados con las faenas pesqueras, así como algunos términos relativos a las capturas que se realizan.

Para facilitar la localización de los términos referentes a un campo concreto, al final del glosario figura un listado de los mismos estructurado en los tres apartados analizados. Hemos de especificar que no están incluidos muchos términos de uso frecuente entre los marineros, que tienen un significado muy claro y concreto que puede ser encontrado en cualquier

diccionario, ya que no es éste el objeto de nuestro glosario, sino el explicar acepciones utilizadas en la pesquería artesanal y de uso particular.

En la definición de cada término se indica el área de uso del mismo, en el caso de no existir esta anotación es que se trata de una palabra utilizada en todo el litoral.

Dentro de los términos con igual significado sólo se han definido aquellos de uso más extendido, haciendo referencia sus sinónimos a éstos. En muchas ocasiones los conceptos son explicados con algunos términos que son incluidos en el mismo glosario, por lo que a veces es necesario para comprenderlos el acudir a otras definiciones. Para tratar de clarificar al máximo los textos, hemos incluido algunos dibujos en los que se representan algunos de los términos más confusos o de difícil comprensión.

Como punto final, sólo reseñar que el lector puede encontrar en ocasiones que algunas de las definiciones de los términos adolecen del suficiente rigor lingüístico. No obstante, y en nuestro descargo, queremos manifestar que nunca ha sido nuestra intención desarrollar un diccionario de términos en su sentido más estricto, sino explicar conceptos que en muchas ocasiones son familiares a nuestros oídos, pero de los que nunca hemos tenido la certeza de su real significado. Además, la forma de escribir las palabras incluidas en el glosario puede diferir de la de otras ya usadas, debido a que su pronunciación es muy variable y la transcripción de una cultura predominantemente oral a otra escrita no siempre es coincidente.

GLOSARIO DE TERMINOS

Abuela: Denominación dada en los artes de jábega, a los espacios huecos existentes entre los puntos de unión de la red con las relingas. La Línea de la Concepción (Cádiz).

Agua verde: Estado del mar debido probablemente a la aparición de elevadas concentraciones de fitoplancton. Este fenómeno se produce de forma periódica cuando las condicio-

nes del medio son propicias para ello. Cuando hay presencia de "agua verde" se suelen calar los trasmallos para capturar lenguados. San Pedro de Alcántara (Málaga).

Agua negra: Estado del mar a unas cinco brazas de profundidad, medidas desde la superficie, cuando hay presencia de agua verde. San Pedro de Alcántara (Málaga).

Alba: Calar el arte momentos antes de la salida del sol (calar de alba).

Albitana: Cada uno de los paños de red exteriores de los trasmallos.

Alcatruces: Artes de pesca constituidos por unas vasijas de barro o de lata, unidas por un cabo y que se calan en fondos de arena de forma parecida a un palangre de fondo. Se emplean

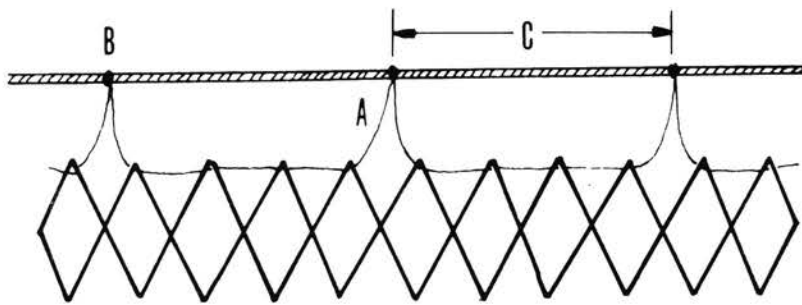


Fig. 1.—Armazón de una red de enmalle y arrastre de playa. A, Armazón. B, Braguerote. C, Abuela o derrame

para la captura de pulpos (*Octopus vulgaris*).

Alda: Agua verde. La Línea de la Concepción (Cádiz).

Alguer: Tipo de fondo con fanerógamas marinas fundamentalmente o también cubierto de algas. Roquetas de Mar (Almería).

Alguere: Alguer. Málaga.

Almosca: Especie de traíña de pequeño tamaño que pesca con redes de cerco sin luces. Calahonda (Granada).

Arbitana: Albitana.

Arcera: Cabo que une el sardinal con la embarcación o también el que va unido al farol de señalización. La Línea de la Concepción (Cádiz).

Arcia: Denominación del palangre de fondo en La Línea de la Concepción (Cádiz).

Armazón: Hilo que une las piezas de los trasmallos a los trencillos. Roquetas de Mar (Almería).

Armitaño: Albitana. La Rábita (Granada).

Baliza: 1. Gallo, boya. 2. Cabo que une el gallo con el lastre en los trasmallos. La Línea de la Concepción (Cádiz).

Barca: Nombre con que se conoce también a las embarcaciones tipo jábega.

Barquilla: Denominación que reciben las embarcaciones tipo motora de pequeño tonelaje o las tipo bote sardinal. La Línea de la Concepción (Cádiz).

Besuguera: Variedad de solta empleada para la pesca del besugo (*Pagellus spp.*).

Beta: Cuerda o sogas de variadas dimensiones y usos.

Birorta: Red de tiro desde embarcación de forma parecida a la de un boliche pero de dimensiones más pequeñas. El arrastre que realiza es pelágico. Málaga.

Biton: Pieza metálica alargada, más alta por el centro, donde forma un hueco semilunar abierto superiormente, fijada por sus extremos a la popa de las embarcaciones, por donde se hacen pasar los cabos de cuerda. Estepona (Málaga).

Boguera: Variedad de solta empleada para la pesca de la boga (*Boops boops*).

Boliche: Red de tiro desde playa formada por entre 6 y 12 piezas de red, con copo muy ciego y una longitud máxima de 50 metros.

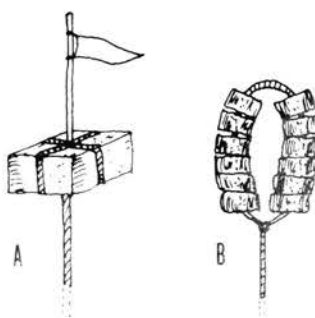


Fig. 2.—Señalizadores de las artes de pesca. A, Bolla, gallo o baliza. B, Bornoi

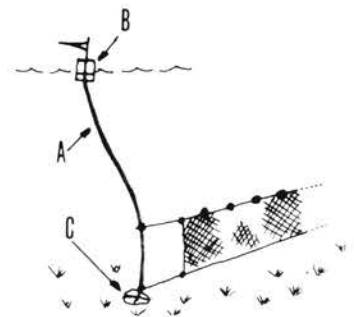


Fig. 3.—Arte de enmalle calado. A, Beta. B, Baliza, boya, gallo o cabecera. C, Cabeceros, hierro, potala o pedrala

Botalón: Espolón.

Bote: 1. Tipo de embarcación de 5 a 7 m. de eslora y 2 a 2,5 m. de manga, en la que el fondo es redondeado. Gene-

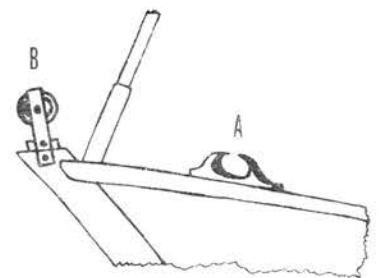


Fig. 4.—Detalle de la proa de una embarcación. A, Biton. B, Garrucha

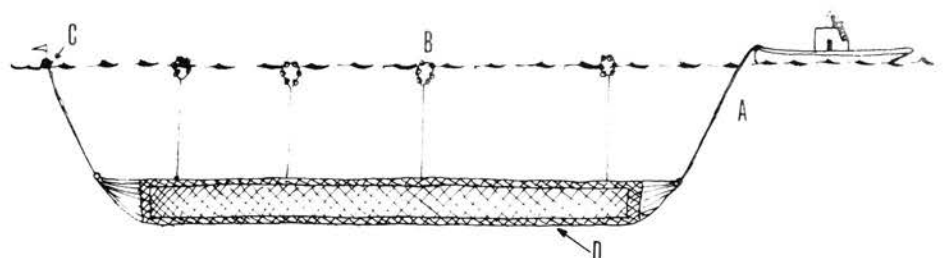


Fig. 5.—Arte de pesca "sardinal". A, Arcera. B, Bornoi. C, Boya, gallo. D, Cadeneta

ralmente construidas de madera, aunque en ocasiones lo están de fibra siendo utilizadas en este caso con fines deportivos. La popa puede ser recta o redondeada y no presentan cubierta, aunque pueden tener una pequeña bodega (mamparo), situada tanto a proa como a popa, donde se guardan útiles de pesca. En la población gaditana de La Línea de la Concepción se suelen referir con este nombre a las embarcaciones tipo chalana. 2. Alcatruces.

Bote sardinal: Tipo de embarcación construido de madera, con una eslora entre 6 y 8 metros y manga entre 2 y

Cabecera: Gallo. Estepona (Málaga).

Cabeceros: Pedrales. La Línea de la Concepción (Cádiz).

Cadeneta: Banda de red en los extremos superior e inferior de los artes denominados sardinales, de mayor mallaje y de hilos más gruesos que los del resto de la red. Sirven para reforzar la red en sus uniones a los trencillos.

Cajón: Caja de madera o plástico que contiene los palangres. Estepona (Málaga).

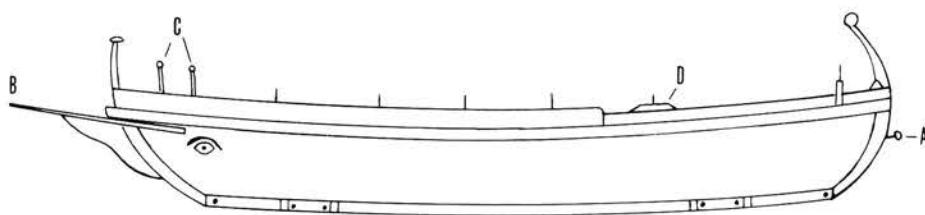


Fig. 6.—Embarcación tipo "jábega". A, Borondo. B, Botalán o espolón. C, Cannaveras o manilleta. D, Chumancera

3 m. Poseen una cubierta que tapa completamente una bodega o bien una semicubierta. Presentan una quilla central y otras dos laterales (carenotes). Es uno de los tipos más antiguos y tradicionales del litoral andaluz, armándose con vela latina antes de la proliferación de los motores. Recibe su nombre debido a que se dedicaba a la pesca de la sardina, con el arte de pesca denominado sardinal.

Boya: Gallo.

Braguerote: Cada punto de unión de la red a los trencillos de los trasmallos. La Línea de la Concepción (Cádiz).

Buceta: Embarcación de forma muy parecida a la jábega pero de dimensiones más reducidas. Fuengirola (Málaga).

Búfalo: Tangón. La Línea de la Concepción (Cádiz).

Busanera: Variedad de rastro remolcado, formado por una barra de hierro de la que parten paños de red enmarañados y que se utiliza para la captura de búsanos (*Murex brandaris*) y cañaillas (*Trunculariopsis trunculus*).

Calima: Trencillo en algunas localidades occidentales de la provincia de Málaga.

Caloma: 1. Medida de longitud igual a 25 brazas, utilizada para medir profundidades. La Línea de la Concepción (Cádiz). 2. Línea madre del palangre. La Línea de la Concepción (Cádiz); La Rábita (Granada). 3. Línea madre del palangre de 25 brazas de

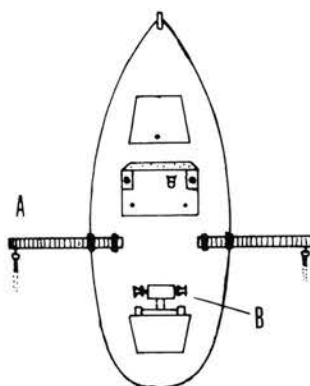


Fig. 7.—Detalle de la cubierta de una barca de pesca con rastros. A, Búfalo, tangón. B, Rondana

longitud. La Línea de la Concepción (Cádiz). 4. Cabo de cuerda que une la boya de señalización con el palangre y éste con el lastre. Estepona (Málaga). 5. Trencillo. La Línea de la Concepción (Cádiz); Estepona (Málaga).

Calón: Estructura formada por un palo de madera redondo y unas cuerdas unidas a sus extremos, que se fijan al final de cada una de las bandas de los artes de arrastre de tiro desde playa, para mantenerlas abiertas. Provincia de Málaga.

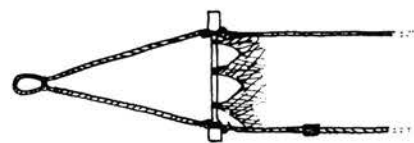


Fig. 8.—Calón o chicote

Canasta: Cesto de esparto, generalmente, de baja altura y con un refuerzo en su borde, donde se depositan los palangres bien en el momento de su recogida o en el momento de alistarlos. Sirve también como unidad de los palangres, puesto que llevan el mismo número aproximado de metros de línea madre.

Canastilla: Red izada formada por un aro de alambre cubierto de red, en el que se fijan cuatro sedales que se unen en un punto común del que parte un cabo que en su extremo final va fijado a una boya. Se utilizan para la captura de búsanos (*Murex brandaris*) y cañaillas (*Trunculariopsis trunculus*).

Cannaveras: Nombre que reciben las manilletas en el litoral granadino. La Rábita (Granada).

Canto: Zona situada en el límite de la plataforma con el talud continental.

Carenote: Cada una de las dos quillas laterales que poseen los botes y las motoras y que facilitan su varado en las playas y las mantiene derechas.

Cardumo: Cardumen, banco de peces. Fuengirola (Málaga).

Carnada: Cebo.

Chalana: Tipo de embarcación de 4 a 7 m. de eslora y entre 1,4 y 2 m. de manga, construidas generalmente de madera. Tienen la popa recta y el fondo plano, lo que facilita su manejo en zonas de baja profundidad y su varado en playas. Es la embarcación más extendida en la provincia de Málaga.

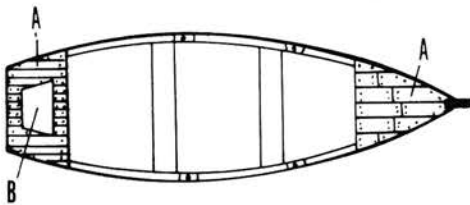


Fig. 9.—Vista superior de una embarcación tipo "chalana", o "chanca". A, Cuarteles. B, Gusín

Chambel: Arte de anzuelo de mano formado por un sedal en cuyo extremo final están enganchados otros sedales de pequeña longitud que portan los anzuelos.

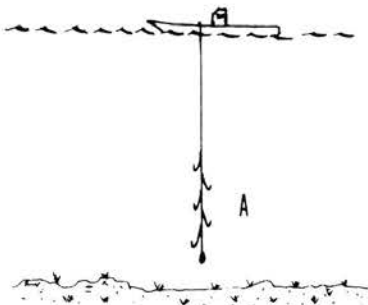


Fig. 10.—Arte de anzuelos de mano. Chambel. A, Coal

Chanca: Nombre con que se denominan las embarcaciones tipo chalana en las poblaciones malagueñas de La Cala del Moral y el Rincón de la Victoria.

Chicote: Denominación dada al calón de la pejerreyera en la costa granadina.

Chumancera: Tabla que se pone sobre la regala de las embarcaciones a remo, para apoyar el mismo y evitar que por el continuo roce el borde se desgaste. La Rábita (Granada); Málaga.

Coal: 1. Especie de chambel con un número mayor de anzuelos (14-15). 2. Parte final del chambel donde se localizan los anzuelos de mayor tamaño (4-5). Castell de Ferro (Granada).

Cocle: Gancho de acero o metal acerado unido firmemente a un palo de madera, que se utiliza para afianzar algunas de las piezas capturadas cuando van a ser izadas a bordo y evitar que escapen en el último momento. También se utiliza para capturar pulpos en pesca submarina. San Pedro de Alcántara (Málaga).



Fig. 11.—Cocle

Coillo: Curva formada al calar algunos artes de enmalle.

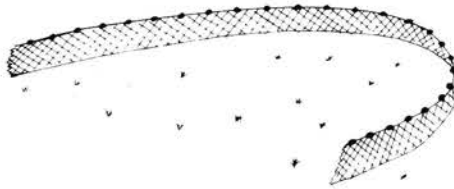


Fig. 12.—Arte de enmalle, calado con coillo

Comezón: Referido al alimento de los peces.

Corcho: Cada uno de los flotadores usados en las redes de enmalle, para mantenerlas verticales cuando se calan.

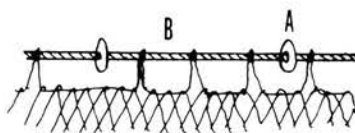


Fig. 13.—Relingas superior e inferior de un arte de enmalle. A, Corchos. B, Trencillo

Corchilla: Corcho de pequeño tamaño.

Cornamusa: Especie de pescante metálico de tamaño más pequeño que va fijado directamente a la proa de las embarcaciones. La Línea de la Concepción (Cádiz).

Cuajar: Brazolada. Estepona (Málaga).

Cuarteles: Cada una de las partes en que queda dividido el casco de las embarcaciones por el armazón.

Cuera: Cabos de cuerda de 2 a 3 metros de longitud, que unen grupos de 5 piezas de los trasmallos típicos de Roquetas de Mar (Almería).

Currelón: Cordón de material plástico con el que se arma la línea madre de la mayoría de los palangres.

Defensas: Trozos de neumáticos o boyas situados en los costados de las embarcaciones, para que no sufran daños.

Derrame: Distancia entre dos puntos de unión de la red con los trencillos, en las redes de enmalle. Castell de Ferro (Granada).

Enmalle-trasmallo: Red de enmalle fija de tres paños en la que las albitanas no llegan hasta el trencillo de corchos, cubriendo sólo un tercio de la red fina.

Empatillar: Acción de anudar el sedal al anzuelo.

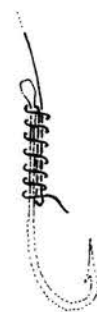


Fig. 14.—Forma de unir el hilo de pesca con el anzuelo, empatillar

Espesa: Red fina. Almería.

Espolón: Punta en que remata la proa de las jábegas. Provincia de Málaga.

Espuerta: Canasta. San Pedro de Alcántara (Málaga).

Esteponero: Denominación dada en La Línea de la Concepción a una variedad de rastro.

Filete: Cebo de las nasas. La Rábita (Granada).

Galápago: Cada una de las dos piezas en forma de anillo, que sostienen los extremos del eje del molinete y sobre las que gira el mismo. Provincia de Málaga.

Gallo: Flotador de grandes dimensiones que se coloca al principio y final de los artes de enmalle para señalarlos. La naturaleza de estos flotadores es muy variada, siendo lo más frecuente que estén constituidos por bidones de plástico.

Ganchos: Tablillas. San Pedro de Alcántara (Málaga).

Gasrga: Cabo de cuerda que une los rastros o el gavilán a la embarcación. La Línea de la Concepción, Torre Guadiaro (Cádiz).

Garlín: 1. Cabo de cuerda de 30 brazas de longitud utilizado para halar los artes de jábega. 2. Unidad de medida correspondiente a 30 brazas. La Rábita (Granada).

Garrucha: Polea colocada en la popa de las embarcaciones sobre la que corre el cabo del gavilán.

Gavilán: Ancla de hierro, plana y generalmente con tres anchos dientes, que sirve de fijación a la embarcación para ir cobrando cuerda y arrastrar los rastros. Provincia de Málaga.

Gola: Profundidad.

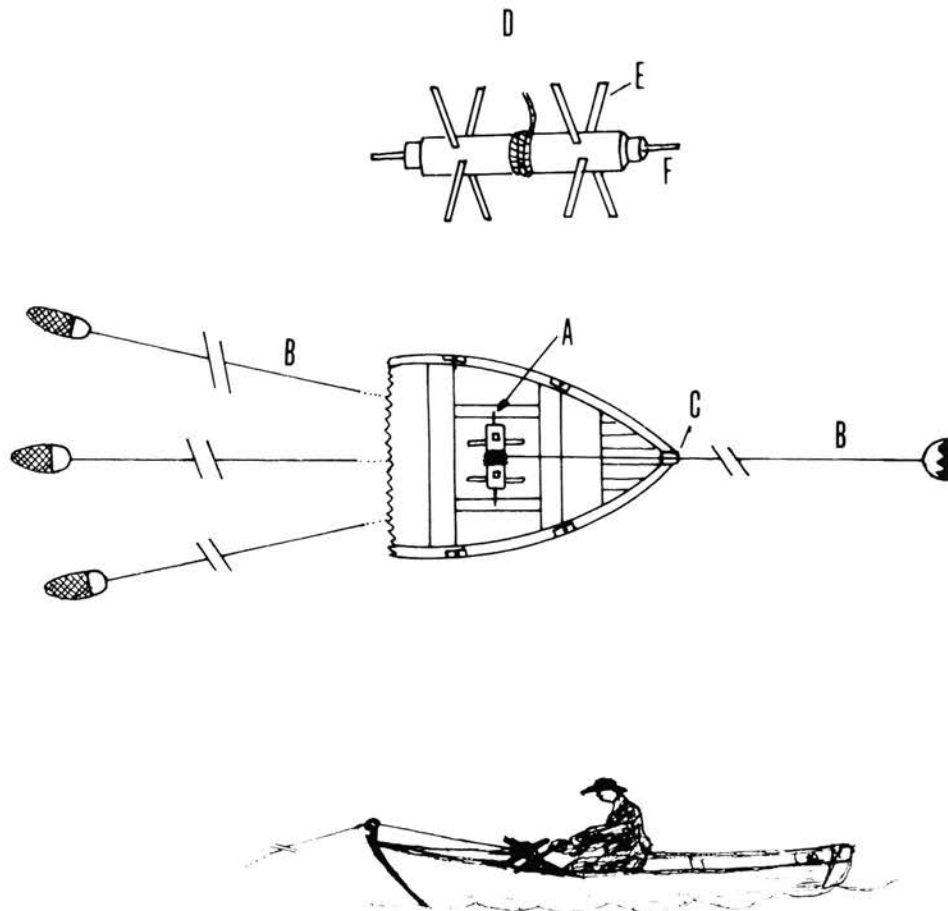


Fig. 15.—Embarcación con arte denominado "molinete". A, Galápago. B, Garga. C, Garrucha. D, Molinete. E, Palillos. F, Pernos

Golondrinera: Red de enmalle de cerco muy parecido a la volaera, con la diferencia de que posee jareta.

Gusín: Hueco situado en el cuartel de popa en la semicubierta de las jábegas donde se coloca el patrón. La Rábita (Granada).

Hierro: Potala. Fuengirola (Málaga); La Línea de la Concepción (Cádiz).

Jábega: 1. Tipo de embarcación que carece de cubierta, con una estora entre 7 y 9 m., manga de 2 a 2,5 m. y arma de 7 a 9 remos. La proa se prolonga en un pico o botolón. 2. Red de tiro desde playa muy parecido al boliche pero de mayores dimensiones y copo más claro. De poco uso en la actualidad.

Lancear: Calar y virar la red muy rápidamente, dejándola sólo breves minutos en el agua. Esta operación se suele realizar con los enmalles-trasmallos para capturar herreras. Almuñécar (Granada).

Larga: Bandera de señalización al inicio del primer paño de red de las volaeras. La Línea (Cádiz).

Leva: Gallo. Playas de San Andrés (Málaga).

Lienza: Línea de mano. Almería.

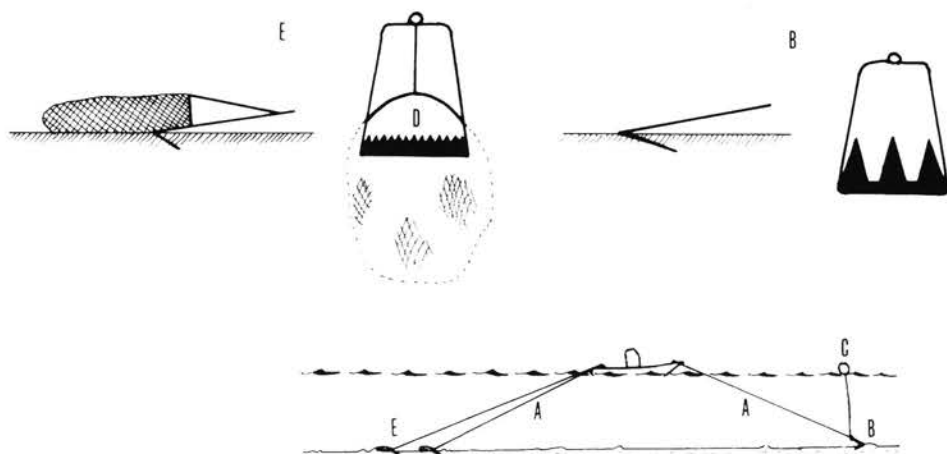


Fig. 16.—Rastros para la pesca de moluscos. A, Garga. B, Gavilán. C, Orinque. D, Peine. E, Rastro

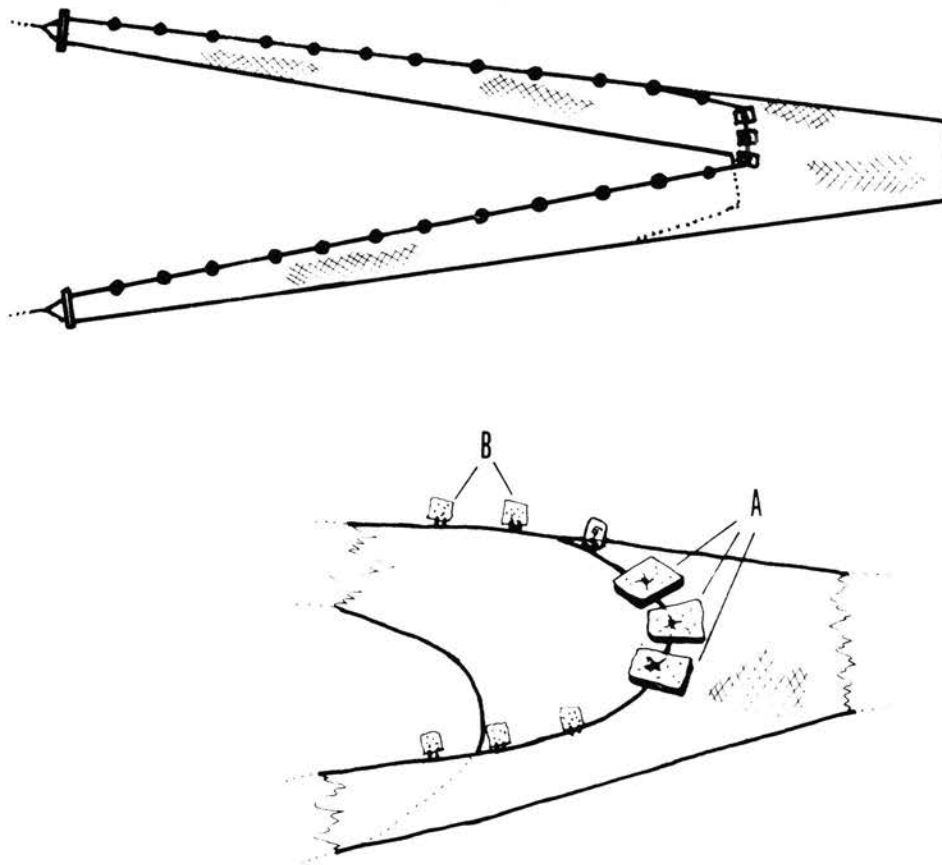


Fig. 17.—Forma y detalle del arte de pesca denominado "jábega". A, Maesa. B, Panda, corchos

Línea de mano: Arte de anzuelo formado por un sedal en cuyo extremo está empastillado un anzuelo.

Maesa: Pieza o piezas de corcho que se colocan en la parte superior del batidero de los boliches y jábegas para mantener la boca de éste abierta. Provincia de Málaga.

Magón: 1. Viento de levante de verano. 2. Estado de la mar cuando hay viento de levante de poca velocidad. Málaga.

Mamparo: Huecos a proa y popa en las embarcaciones con semicubierta, donde se guardan los enseres de pesca y las capturas.

Manchales: Fondos de guijarros con algas. Estepona (Málaga).

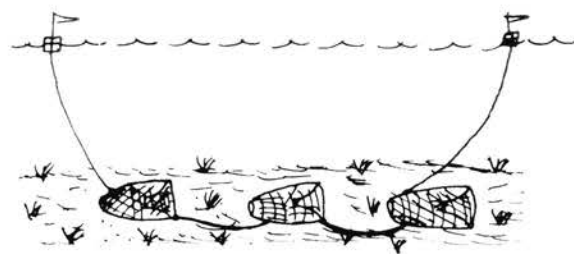
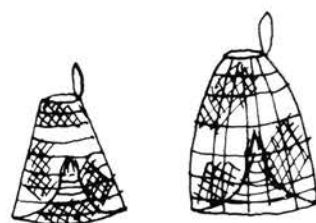
Manilleta: Cada una de las piezas de madera (cuatro generalmente) de forma alargada y terminadas en una punta redondeada, que se colocan verticalmente en la proa de las jábegas, para servir de punto de apoyo para abordar a las mismas. Provincia de Málaga.

Mariconá: Variedad de enmalle-trasmallo. Sector oriental de la provincia de Málaga.

Marrajera: Palangre de deriva utilizado principalmente para capturar diversas especies de escualos y pez espada.

Molinete: Especie de torno, dispuesto horizontalmente de babor a estribor en las embarcaciones, con el que se cobran de forma manual los cabos de los rastros.

Moruno: Trasmallo mixto con velo. Almería.



Motora: Tipo de embarcación con motor interno, cubierta, bodega y en ocasiones con cabina. Tiene entre 6-8 m. de eslora y 2-3 m. de manga. En la mayoría de los casos posee potentes motores.

Nasa: Arte de pesca que actúa como una trampa permitiendo la entrada de los ejemplares atraídos por un cebo pero no su salida. Su estructura es generalmente cilíndrica o troncocónica, formada por un armazón de alambre que le da la forma y forrado con un enrejado de junco o plástico. Poseen una boca en la base y una tapadera en el ápice por donde se recogen las capturas.

Nasa besuguera: Variedad de nasa con un enrejado de junco, que se emplea para la captura de besugos (*Pagellus spp.*) o pulpos (*Octopus vulgaris*).

Nasa camaronera: Variedad de nasa con un enrejado de plástico empleada para la captura de camarones (*Plesionica martia*) y carabineros (*Aristeus antennatus*).

Nasa carabinera: Nasa camaronera.

Orinque: Flotador que señala el gavilán. La Línea de la Concepción (Cádiz).

Palangre: Arte de anzuelo formado por un sedal de gran longitud (generalmente 100 m. por cada unidad de palangre), denominado línea madre o simplemente madre, del que parten a intervalos regulares otros de menor tamaño, denominados brazoladas que portan los anzuelos. Se calan en superficie o en el fondo.

Palangre besugero: Variedad de palangre fino utilizado fundamentalmente para la pesca del besugo (*Pagellus spp.*).

Palangre de bolichete: Variedad de palangre fino. Fuengirola (Málaga).

Fig. 18.—Nasas

Palangre de mero: Variedad de palangre gordo empleado para la pesca del mero (*Epinephelus guaza*).

Palangre de saño: Variedad de palangre gordo empleado para la pesca del congrio o saño (*Conger conger*).

Palangre estopado: Variedad de palangre gordo. Fuengirola (Málaga).

Palangre espinel: Variedad de palangre fino.

Palangre fino: Variedad de palangre de fondo en el que los anzuelos utilizados varían entre los del número 10 al 12.

Palangre gordo: Variedad de palangre de fondo en el que los anzuelos utilizados varían entre los del número 5 al 8.

Palillo: Cada una de las aspas del molinete sobre las que se actúa con las manos o los pies para hacerlo girar durante la faena de pesca. Provincia de Málaga.

Panda: Corchos de las bandas de las jábegas.

Patera: Nombre con que se denomina a las embarcaciones tipo chalana en la zona más occidental del área estudiada.

Pedrala: Potala.

Pedrales: Lastres de piedra que se colocan a ambos extremos de los palangres para fijarlos en el fondo. San Pedro de Alcántara (Málaga).

Pedralillos: Lastres de piedra de pequeño tamaño que se colocan en puntos intermedios de los palangres para evitar que puedan liarse cuando las mareas son fuertes. Balerna (Almería).

Peine: Plancha de metal de los rastros que soporta los dientes.

Peineta: Conjunto de flotadores de los trasmallos. Los Alamos (Málaga).

Pejerreyera: Red de enmalle de cerco formado por muy pocas piezas (1-3) de gran altura. Se dedica a la captura del pejerrey (*Atherina spp.*)

Pelo: Hilo de monofilamento de nylon o poliamida.

Peón: Potala. Roquetas de Mar (Almería).

Perno: Cada uno de los extremos del eje del molinete. Provincia de Málaga.

Perro: En la pesca con volaeras, piedra con que se golpea la embarcación para asustar el pescado y empujarlo así hacia la red. La Línea de la Concepción (Cádiz).

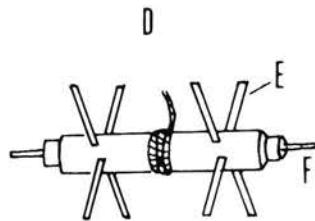


Fig. 19.—D, Molinete. E, Palillos. F, Pernos

Pescante: Estructura de madera o hierro con una poloea en cada uno de sus extremos, que se coloca sobre un soporte elevado en la proa de las embarcaciones, para pescar con rastros.

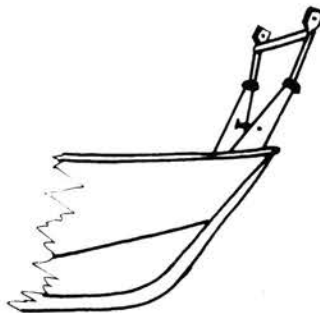


Fig. 20.—Detalle de la proa de una embarcación con pescante o cornamusa, para la pesca con rastros

Pico: Nombre que recibe el espolón de las jábegas en La Rábita (Granada).

Pijotera: Red de enmalle fija de un paño utilizado en la zona oriental del área de estudio, dedicada a la pesca de pequeñas merluzas o pijotas (*Merluccius merluccius*).

Pleita: Material con que se construyen las canastas. Esparto.

Porrina: Corteza de pino molida mezclada con agua, en la proporción de 30 kg. de corteza por 60-70 l. de agua, que se deja hervir durante 5-6 horas y posteriormente sedimentar. Servía para teñir las redes de algodón: Torrox Costa (Málaga).

Potala: Lastre de naturaleza variable (hierro, piedras) para fijar los trasmallos o palangres al fondo. Los Boli-ches-Fuengirola (Málaga); La Rábita (Granada).

Potera: Arte de pesca utilizado para la captura de los calamares al tirón. Consiste en un cilindro de plomo en el que en uno de sus extremos está fijado un número variable de anzuelos y en el otro un sedal con el que se maneja.

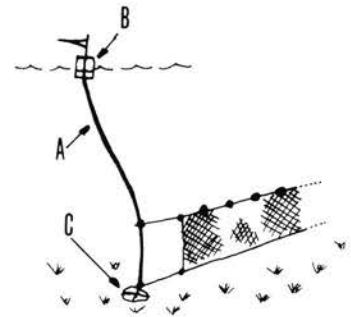


Fig. 21.—A, Beta. B, Baliza, boyas, gallos o cabeceras. C, Cabeceros, hierro, potala o pedrala

Prima: Calar el arte a la puesta del sol (calar de prima).

Proba: Proa de las embarcaciones.

Probe: Tripulante que se coloca a proa en las jábegas, cuya misión es evitar que la embarcación haga movimientos laterales bruscos. Málaga.

Probel: Probé. La Rábita (Granada).

Puchero: Alcatruces.

Pulpera: 1. Alcatruces. 2. Ganchos para pescar pulpos.

Rachera: Red de enmalle fija de un paño utilizada en el extremo más occidental del área de estudio para la captura del jurel (*Trachurus spp.*).

Raspín: Tablillas en la costa granadina.

Rastro: Arte de pesca diseñado para arrastrar el fondo del mar y capturar toda clase de moluscos principalmente bivalvos. Consta de un armazón de hierro con una plancha de metal, denominada peine, con un número determinado de dientes de longitud variable y un saco o bolsa construido de red donde se va acumulando la pesca.

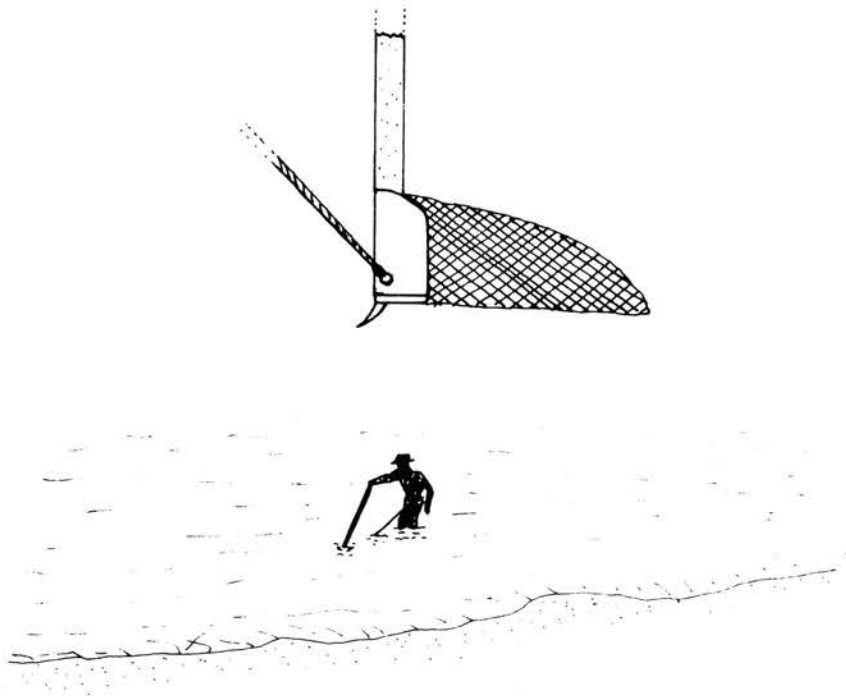


Fig. 22.—Marisqueo con rastro de mano

Rastro a pie: Variedad de rastro que maneja una persona introducida en el mar de forma manual.

Rastro de concha fina y corruco: Variedad de rastro mecanizado empleado para la pesca de la concha fina (*Callista chione*) y el corruco (*Cerastoderma tuberculatum*):

Rastro de chirla y coquina: Variedad de rastro mecanizado dedicado a la pesca de la chirla o almeja (*Chamelea gallina*) y la coquina (*Donax trunculus*).

Rastro de molinete: Variedad de rastro manual en el que la fuerza de tracción se hace mediante una especie de torno denominado molinete.

Rastro de navaja: Variedad de rastro mecanizado dedicado a la pesca de la navaja (*Ensis spp.*).

Rastro de peregrina: Variedad de rastro mecanizado, de gran tamaño, dedicado a la pesca de la peregrina o vieira (*Pecten jacobaeus*).

Ratera: Pequeña red de arrastre con puertas de pequeño tamaño.

Red fina: Nombre que se da al paño de red central de los trasmallos. San Pedro de Alcántara (Málaga); La Línea de la Concepción (Cádiz).

Relinga: Cabos donde se arman las piezas de red de los boliches.

Remata: Última pieza de red de las volaeras. La Línea de la Concepción (Cádiz).

Reozo: Calas entre acantilados o entre un acantilado y la playa. La Rábida (Granada).

Repunte de alba: Estado del mar en el que aparece una especie de fosforescencia (probablemente debido a organismos planctónicos) momentos antes de amanecer. Cuando existe "repunte de alba" es necesario virar la red, puesto que el pescado puede verla. La Rábida (Granada).

Rinal: Brazolada. La Línea de la Concepción (Cádiz).

Rodador: Gallo que se coloca en el punto medio en los palangres de gran longitud.

Rondana: Polea del motor hidráulico de arrastre en la pesca con rastros. La Línea de la Concepción (Cádiz).

Sardinal: Red de enmalle de deriva con mallas de 1,5 a 2 cm. de lado. Es característico de este arte la presencia de una venda que rodea a toda la pieza de mayor mallaje e hilos más gruesos que sirve de refuerzo y la

presencia de unos flotadores típicos denominados bornois.

Sedal: Hilo o cuerda de monofilamento.

Solta: Red de enmalle fija de un solo paño de dimensiones y mallajes variables en función de las especies que se trata de capturar.

Sular: Viento del sur. Málaga.

Tablilla: Arte de pesca formado por una pieza rectangular de madera que lleva en su parte superior un número variable de anzuelos (2-4) de gran tamaño y en su parte inferior un lastre formado por una plancha de plomo. Entre los anzuelos se coloca atado el cebo. Se utiliza para capturar pulpos al tirón.

Tacha: Garga muy gruesa. Torre Guadriaro (Cádiz).

Tangón: Palo de madera con una argolla en su extremo final, fijado a los bordes de las embarcaciones y que sobresalen de las mismas. Se utilizan para separar los cabos de los rastros y evitar que rocen con la embarcación o entre ellos.

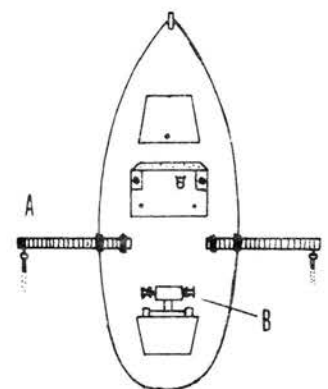


Fig. 23.—Detalle de la cubierta de una barca de pesca con rastros. A, Búfalo, tangón. B, Rondana

Tanza: Pelo.

Telo de alto: Parte de la red fina que no está cubierta por las albitanas en los enmalles-trasmallos. Roquetas de Mar (Almería).

Terraira: Profundidad superior a 25 brazas. Almería.

Terreño: Referido a la pesca que se realiza cerca de la línea de costa (pesca en terreño). La Línea de la Concepción (Cádiz).

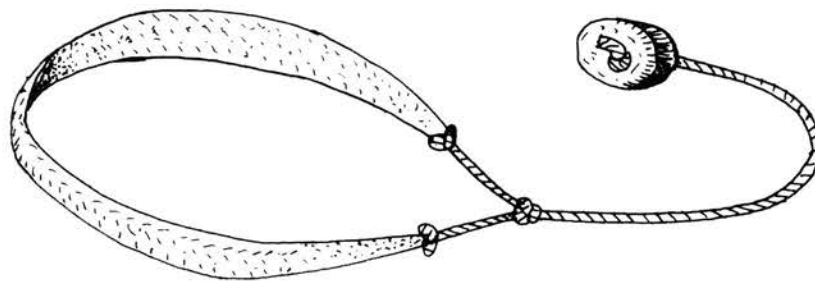


Fig. 24.—Tralla

Tiro: Garga para los rastros. La Línea de la Concepción (Cádiz); Estepona (Málaga).

Tralla: 1. Banda de lona unida por sus extremos y rematada por una cuerda o cadena que pasa por el ojo central de un corcho generalmente redondo. Este artificio se coloca en bandolera, enganchando de una lazada el corcho a los cabos con los que se arrastran las redes de tiro desde la playa. 2. Trecillo de los trasmallos. La Carihuela (Málaga); Roquetas de Mar (Almería).

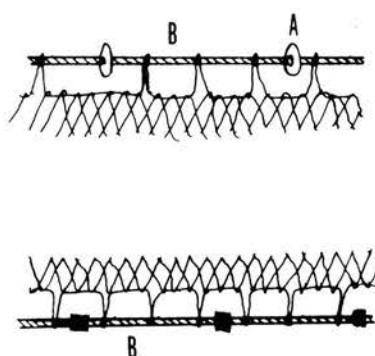


Fig. 25.—A, Corchos. B, Trecillos

Traqueílo: Marejadilla. Provincia de Málaga.

Tranza: Línea madre del palangre. Estepona (Málaga).

Trasmallo: Red de enmalle fija de tres paños en la que los exteriores (albitanas) son de malla mucho más amplia que la central (red fina).

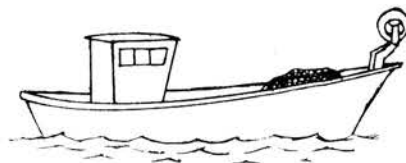


Fig. 26.—Forma de una embarcación típica para la pesca con redes de enmalle

Trasmallo ciego: Variedad de trasmallo en el que la red fina suele medir de lado de malla entre 2,2 y 3,5 cm.

Trasmallo claro: Variedad de trasmallo en el que la red fina suele medir de lado de malla entre 3,3 y 4 cm.

Trasmallo de langosta: Variedad de trasmallo en el que la red fina suele medir de lado de malla 5 cm. y los paños están contruidos con hilos más gruesos.

Travesa: Solta. Recibe este nombre porque generalmente se cala perpendicular ("atravesada") a la línea de costa. La Carihuela, Los Boliches (Málaga).

Trenceta: Trecillo. La Rábita (Granada).

Trecillo: Cada una de las cuerdas sobre las que van armadas los artes de enmalle. Según corresponden a la línea de flotación o a la que soporta el lastre reciben diferentes nombres, trecillo de corchos para la primera y trecillo de plomos para la segunda. Provincia de Málaga.

Trespor: Tipo de fondo formado por suelo duro rocoso y cubierto de guijarros. Roquetas de Mar (Almería).

Velo: Telo de alto en los trasmallos. Red sencilla. Desde Benajárfate a Torrox (Málaga).

Venda: Cadeneta junto al trecillo de plomos en la pejerreyera.

Vespa: Denominación que reciben las embarcaciones tipo motora en la zona de La Línea de la Concepción. El nombre se debe a que se usaba el motor de esas motocicletas en las embarcaciones.

Violín: Variedad de rastro. La Línea de la Concepción (Cádiz).

Vivero: Cesta de red que se sumerge en el agua, señalada con un gallo, para mantener la pesca o el cebo vivo.

Volaera: Red de enmalle de deriva utilizada en la zona más occidental del área de estudio, para la pesca del pez volador (*Cheilopogon spp.* y *Exocoetus spp.*).

Zahín: Cebo para los palangres formado por lachas (*Sardinella aurita*) y sardinas (*Sardina pilchardus*), previamente troceadas y mantenidas, durante varios días, en aceite y sal. Balerna (Almería).

J. A. CAMIÑAS
J. BARO
J. A. REINA

	Referente a la flota	Referente a los artes y aparejos		Referente al mar
A		Abuela Albitana Alcatruces Almosca Arbitana	Arcera Arcia Armazón Armitaño	Agua verde Agua negra Alba Alca Alguer Alguere
B	Barca Barquilla Bitón Botalón Borondo	Bote (s.s.) Bote sardinal Buceta	Baliza Besuguera Beta Birorta Boguera Bolíche Bolíche roa	Bonitera Bornoí Bote Boya Braguerote Búfalo
C CH	Cannaveras Carenote Cuarteles Chalana Chanca Chumancera	Cabecera Cabeceros Cadeneta Cairones Cajón Calima Caloma Calón Canasta Canastilla Carnada	Coal Cocle Collo Corcho Corchilla Cornamusa Cuajar Cuera Currelón Chambel Chicote	Cardumo Comezón
D	Defensa	Derrame		
E	Espolón	Enmalle-trasmallo Empatillar Espesa Espuerta Esteponero		
F		Filete		
G	Galápago Gusín	Gallo Ganchos Garga Garlín	Garrucha Gavilán Golondrina	Gola
H	Hierro			
J	Jábega	Jábega		
L		Larga Leva Línea de mano		Lancear
M	Mamparo Manileta Matora	Maesa Marrajera Molihete Mariconá Moruno		Magón Manchales
N		Nasa Nasa besuguera Nasa camarонера Nasa carabinera		
O		Orínque		
P	Palillo Patera Perno Pico Proba Probe Probel	Palangre Palangre besuguero Palangre de bolichete Palangre de mero Palangre de safo Palangre estopado Palangre espinel Palangre fino Palangre gordo Panda Pedrala Pedrales Pedralillos	Peíne Peíneta Pejerreyera Peón Perro Pescante Pijotera Pleita Porrina Potala Potera Puchero Pulpera	Prima
R		Rachera Raspín Rastro Rastro a pie Rastro de concha fina Rastro de chiría Rastro de molinete Rastro de navaja	Rastro peregrina Ratera Red fina Relinga Remata Rinal Rodador Rondana	Reozo Repunte de alba
S		Sardinal Solta	Sular	
T		Tabilla Tacha Tanza Tangón Telo de alto Tiro Tralla Tranza	Trasmallo Trasmallo ciego Trasmallo claro Trasmallo largo Travesa Trenceta Trencillo	Terraira Terreño Traqueillo Trespor
V	Vespa	Violín Vivero Volaera		
Z				Zahín

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ANONIMO, 1939. *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española. Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1334 págs.
- ANONIMO, 1986. *Los bolicheros de Málaga*. Minst. Agricult. Pesc. y Aliment. Madrid, 167 págs.
- BELLON, J., 1950. Pesca y utilización del boquerón y la sardina en las costas de Málaga. Bol. Inst. Esp. Oceanograf. núm. 30, 113 págs.
- CAMIÑAS, J. A.; J. BARO; J. A. REINA, 1987. *Pesquerías artesanales del Mar de Alborán*. Proyecto Cooperativo IEO/CEE XIV-B-1-86/XII/3857.
- CEPAS, J., 1985. *Vocabulario popular malagueño*. Ed. Plaza & Janés, S. A., Barcelona, 351 págs.
- DE LA CUEVA SANZ, M. S., 1978. *Artes y aparejos*. Tecnología Pesquera. Subsecret. Marina Mercante, 29-T-22, 266 págs.
- RODRIGUEZ SANTAMARIA, B., 1923. *Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones*. Ed. Suc. de Rivadeneira, Madrid, 816 págs.